

INTRODUCCIÓN:

Iniciaremos este trabajo haciendo una referencia al marco teórico de la **pobreza** y la **exclusión social**.

A pesar de que son términos utilizados con frecuencia y sobre todo a lo largo de los últimos años, consideramos que es importante clarificar conceptos para entender mejor la realidad social actual.

De esta manera, vamos a hacer un breve repaso de los conceptos de **precariedad**, **exclusión** y **marginación**.

Cuando hablamos de **precariedad** nos estamos refiriendo a una situación por la que se ve afectada una persona o una familia y que se refleja en un empeoramiento de las condiciones de vida, una inadecuación respecto de los estándares medios, y un estado de inseguridad y vulnerabilidad marcado por la privación.

Esta situación está determinada por varios factores, pero sobre todo por aquellos relacionados con el acceso al mercado laboral (bajos salarios, eventualidad, economía sumergida, falta de protección social...), y por las características de la vivienda (falta de equipamiento básico y malas condiciones de higiene y habitabilidad).

Así, cuando hablamos de precariedad tenemos que hablar al mismo tiempo de **pobreza relativa**, sobre todo atendiendo a factores económicos (escasez de ingresos y muy limitada capacidad de gasto).

El concepto de **exclusión social** está determinado por el “no – acceso” a unas condiciones mínimas de vida y la “no – participación” en el normal funcionamiento de la sociedad. Es un proceso temporal de difícil involución porque las personas y familias afectadas ven mermadas sus capacidades para salir de la situación por sus propios medios.

Cuando hablamos de exclusión social tenemos que referirnos necesariamente a la **pobreza absoluta o severa**. Hablamos de estados carenciales en los cuales las personas presentan serias dificultades para cubrir necesidades básicas, están descartadas del mercado laboral y en muchos casos carecen de un alojamiento normalizado. Al mismo tiempo, estas personas y atendiendo a esa pérdida de capacidades y de recursos internos, tienen muchos inconvenientes para ejercer sus derechos sociales.

Ya para concluir este breve análisis conceptual, tenemos que hacer alusión a la **marginación social**. Un estado de marginación social lleva implícito un proceso de exclusión social severa y una situación de pobreza extrema, pero además y como característica más importante que define la marginación, tenemos que hablar del **rechazo social** que experimentan las personas que se ven inmersas en ella.

La marginación social se sitúa en el extremo opuesto de la normalidad. Ya no nos estamos refiriendo al hecho de poder cubrir las necesidades primarias y de no disponer de vivienda, que también, sino que la persona afectada por una situación de marginación suele presentar un comportamiento regido por la anomia que es precisamente lo que propicia la estigmatización social.

Las sociedades actuales son **exclusógenas** en sí mismas, es decir, generan exclusión social, pasando a formar parte ésta de la estructura social. La explicación a este fenómeno la podemos encontrar atendiendo a cuatro cuestiones:

- Un mercado laboral restringido.
- Un sistema de protección social saturado y debilitado.
- La familia ya no es la institución que garantiza el acceso a los bienes y servicios (nuevos modelos familiares).
- El incremento de la desigualdad (falta de oportunidades).

Así, podemos concluir que la exclusión social es inherente a la sociedad actual y al mismo tiempo un fenómeno social creciente.

Para contextualizar este marco teórico, vamos a hacer referencia a continuación a las principales magnitudes relacionadas con la realidad social que nos ocupa, y cuyos datos han sido extraídos de la página web del Instituto Gallego de Estadística (IGE).

Tabla tasa de paro para la población de 16 y más años de los siete grandes ayuntamientos de Galicia. Años 2014 - 2016

Unidad: Porcentaje

	2014	2015	2016
A Coruña	17,4	15,5	15,4
Lugo	18,5	16,7	15,5
Ourense	21,1	19,3	16,1
Pontevedra	25,2	22,4	17,6
Santiago de Compostela	17,7	16,7	14,3
Vigo	23,6	21,5	19,8
Ferrol	28,1	26,2	25,3

Fuente: IGE-INE. EPA (Encuesta de Población Activa)

En la tabla anterior podemos ver una comparativa de los últimos tres años de la tasa de paro en las principales ciudades de Galicia.

Después de que la tasa de paro alcanzase su máximo en el año 2013 en la última década, podemos ver que a partir del año 2014 presenta una leve tendencia decreciente.

El dato de A Coruña vemos que se sitúa en la media en relación con las otras capitales de provincia.

En este sentido, tenemos que decir que el desempleo continúa siendo el principal factor de una situación de pobreza y muchas veces el inicio de un proceso de exclusión social.

Tabla tasa de riesgo de pobreza por provincias de Galicia. Años 2013 - 2015

Unidad: Porcentaje

	Galicia	A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra
2013	16,57	17,72	13,19	16,43	16,22
2014	16,41	16,58	14,21	15,84	17,12
2015	16,95	16,01	15,01	16,75	18,71

Fuente: IGE. Encuesta estructural a hogares

En la tabla podemos ver que el riesgo de pobreza se ha incrementado en tres de las cuatro provincias de Galicia. Sólo en el caso de A Coruña la tendencia ha sido discretamente decreciente.

Veamos a continuación dónde se ha situado el umbral de pobreza en este período.

Tabla umbral de pobreza por provincias de Galicia. Años 2013 – 2015

Unidad: euros

	Galicia	A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra
2013	592,00	615,50	591,00	582,63	560,00
2014	599,67	642,86	600,00	560,00	560,00
2015	600,00	630,00	620,00	580,00	562,74

Fuente: IGE. Encuesta estructural a hogares

En relación con los datos que figuran en esta tabla, desde la experiencia y la observación directa, tenemos que decir que en la práctica el umbral de la pobreza económica en el sentido de no poder hacer frente a los pagos básicos (alquiler, suministros, medicación, alimentación...), se sitúa por encima de estas cuantías.

Tabla tasa de riesgo de exclusión social por sexo en Galicia. Años 2011 - 2015

Unidad: Porcentaje

	Hombres	Mujeres	Total
2011	21,94	22,16	22,05
2012	23,39	23,76	23,58
2013	22,98	22,69	22,83
2014	22,24	21,98	22,11
2015	22,64	22,48	22,55

Fuente: IGE. Encuesta estructural a hogares

En la tabla podemos ver que el **riesgo de exclusión social** no ha mostrado apenas variaciones desde el año 2011 y que se mantiene en unos niveles elevados.

Hablamos de riesgo de exclusión social cuando una persona o una familia se encuentran en situación de pobreza, con carencias materiales severas y en situación de desempleo o con un empleo precario o en la economía sumergida.

Tabla índice de Gini por provincias. Años 2013 – 2015

Unidad: porcentaje

	Galicia	A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra
2013	0,286	0,291	0,264	0,274	0,288
2014	0,283	0,279	0,274	0,277	0,289
2015	0,287	0,290	0,265	0,272	0,291

Fuente: IGE. Encuesta estructural a hogares

El **índice de Gini** es el indicador más utilizado para medir la concentración de la distribución de la renta. Es la magnitud más empleada para medir la **desigualdad** en una población. El resultado está comprendido entre 0 y 1, donde 0 sería una situación de desigualdad absoluta y 1 una situación ideal de igualdad.

A la vista de los resultados del período 2013 – 2015 (no existen datos del 2016), podemos ver que tanto en el conjunto de Galicia como en la desagregación por provincias, el índice de desigualdad en relación la distribución de la renta se ha mantenido constante en estos años. Cabe destacar que estamos más próximos al 0 que al 1, es decir, que estamos muy



alejados de un modelo social basado en la igualdad de oportunidades y que tenemos una realidad social marcada claramente por la desigualdad.

Durante el año 2016, en la Cocina Económica y a través de los diferentes servicios de la entidad, hemos atendido a una parte de estas personas y familias que viven en la ciudad de A Coruña y en algunos casos en el área metropolitana y que se encuentran en las mencionadas situaciones de **pobreza, exclusión social y sin hogar**.

OBJETIVOS:

Los objetivos que han orientado la labor del servicio de Trabajo Social a lo largo del año han sido los siguientes:

- Apoyar y complementar la cobertura de las necesidades básicas de todas aquellas personas y familias que acudan a la Cocina Económica y que se encuentren en una situación de pobreza, exclusión social o sin hogar.
- Facilitar y apoyar el acceso de los usuarios a los recursos, las prestaciones sociales y al sistema de ayuda normalizado.
- Lograr que las personas adquieran unas condiciones mínimas de vida en lo relacionado a los ámbitos de la vivienda, los recursos económicos y salud.
- Acompañar y seguir a los usuarios durante todo el proceso hasta que consigan establecer y mantener unos estándares mínimos de calidad de vida.

- Establecer los mecanismos de coordinación y cooperación necesarios con otras entidades sociales, con los servicios sociales municipales y con los diferentes organismos públicos para la consecución de estos objetivos.
- Poner de relevancia la atención social individualizada a las personas como herramienta catalizadora del cambio de las situaciones problemáticas y de las dificultades que afectan a los usuarios de la entidad.

METODOLOGÍA:

Todas las actuaciones que se han llevado a cabo desde el servicio de Trabajo Social de la Cocina Económica van dirigidas a la consecución de los objetivos citados.

Las principales **acciones implementadas** desde el servicio han sido las siguientes:

- Entrevistas iniciales (primer contacto de la persona con el servicio).
- Entrevistas de información, orientación y asesoramiento.
- Entrevistas de seguimiento.
- Apoyo a la gestión y tramitación de recursos y prestaciones sociales.
- Coordinación con otras entidades y organismos de la ciudad.
- Acompañamientos (citas médicas, trámites y gestiones administrativas, servicios especializados...).

Todas las actuaciones han estado dirigidas a influir en alguno de los siguientes **ámbitos**:

- Vivienda (alojamiento).
- Recursos económicos.
- Salud integral (biospsicosocial).

La **intervención social** propiamente dicha con las personas y familias atendidas en el servicio es de dos tipos atendiendo a la frecuencia e intensidad de la misma.

Por un lado, está la **atención puntual** que da repuesta a una demanda concreta en un momento determinado, como por ejemplo un empadronamiento, una medicación o una información determinada. Las personas que requieren este tipo de atención lo hacen en uno o varios momentos del año y normalmente espaciados en el tiempo. Son personas usuarias de uno o varios servicios de la entidad y a veces de manera discontinua a lo largo del año.

Y por otro lado está la **atención continuada** en el tiempo y el espacio. Este tipo de atención se le presta a personas que son usuarias habituales (a diario) de los servicios asistenciales de la entidad, en muchos casos desde hace años. Con estas personas y desde el servicio de Trabajo Social, se establece un plan de trabajo atendiendo a cada situación individual que siempre está centrado en los citados ámbitos de la vivienda, los recursos económicos y la salud. En estos casos, se mantiene un contacto constante con la persona a lo largo de todo el año, desde el inicio de la intervención social hasta que se consiguen las metas fijadas en cada caso.

Ambos tipos de atención son necesarios en relación con la **diversidad de perfiles** de personas que acuden a la entidad; desde la persona en situación de desempleo y consecuente pobreza económica que accede al servicio de reparto de comida para domicilio, hasta la persona sin hogar que vive en la calle y con la que se parte de cero de cara a la mejora de su situación multiproblemática.

PERSONAS ATENDIDAS:

En el año 2016 se han atendido un total de **385 personas nuevas**. Veamos a continuación una breve comparativa en relación con años anteriores.

Tabla personas nuevas atendidas. Años 2014 – 2016

2014	2015	2016
564	412	385

Esta tendencia decreciente en lo referente al número de personas nuevas atendidas en el servicio de Trabajo Social obedece a una cuestión lógica.

En primer lugar, la crisis económica y estructural que tuvo su cénit en el año 2013 generó una dinámica en las personas que se encontraban en situaciones de pobreza y riesgo de exclusión social, consistente en acudir a todos los servicios y recursos asistenciales de la ciudad en la búsqueda de alternativas y respuestas a su situación.

Tres años después, una “mano invisible” ha ajustado la demanda y la presión asistencial de las entidades en el sentido de que cada persona ha sido y continúa siendo atendida, en muchos casos, en el recurso o servicio más adecuado en función de situación personal.

Al mismo tiempo, y gracias a la intervención en red, tenemos que decir que el mapa de recursos de la ciudad de A Coruña continúa mejorando su funcionamiento, lo cual evita duplicidades y solapamientos en la atención.

Así, atendiendo a los indicadores macroeconómicos y macrosociales a los que hemos hecho referencia en la introducción de este trabajo y a su evolución en los últimos años, la previsión que podemos hacer en este sentido es la de que este leve descenso en el número de personas nuevas atendidas se mantenga en los próximos años.

Por otro lado y en relación con la atención social directa, al número de personas nuevas atendidas durante el año es preciso sumarle el acumulativo de personas que han sido atendidas por primera vez en años anteriores, pero que también han requerido de asistencia durante el año 2016.

Así, durante el período de referencia (1 de enero a 31 de diciembre), a mayores de las **385 personas nuevas** en 2016, se ha atendido a otras **183 personas** registradas en años anteriores. Es decir, un **total de 568 personas** han sido atendidas en el servicio de Trabajo Social durante el año.

Es evidente que no se ha trabajado de una manera cualitativa con todas ellas. Como apuntábamos en el apartado anterior de la metodología, la intensidad de la atención en relación con el número de atenciones directas (entrevistas, acompañamientos) o indirectas (gestiones, trámites, coordinación), varía en función de la demanda y de la situación global de la persona.

En este caso, a lo largo del año 2016 se ha trabajado de una manera continuada y atendiendo a estos criterios con **268 personas** en relación con la atención y el seguimiento de su situación.

Veamos el resumen de estos datos en una tabla.

Tabla total personas atendidas. Año 2016

	Nº personas nuevas atendidas	Nº personas atendidas dadas de alta en años anteriores	Nº total de personas atendidas en el año	Nº personas atendidas de manera continuada a lo largo del año
Nº personas	385	183	568	268
Porcentaje	68%	32%	100%	47%

La lectura de estos datos es la siguiente:

- Casi **siete de cada diez** personas que han acudido al servicio de Trabajo Social a lo largo del año 2016, lo ha hecho por primera vez.
- Una **tercera parte** del número total de personas, fueron atendidas en años anteriores.
- **Casi la mitad** del total de personas, han recibido una atención continuada y regular a lo largo del año.

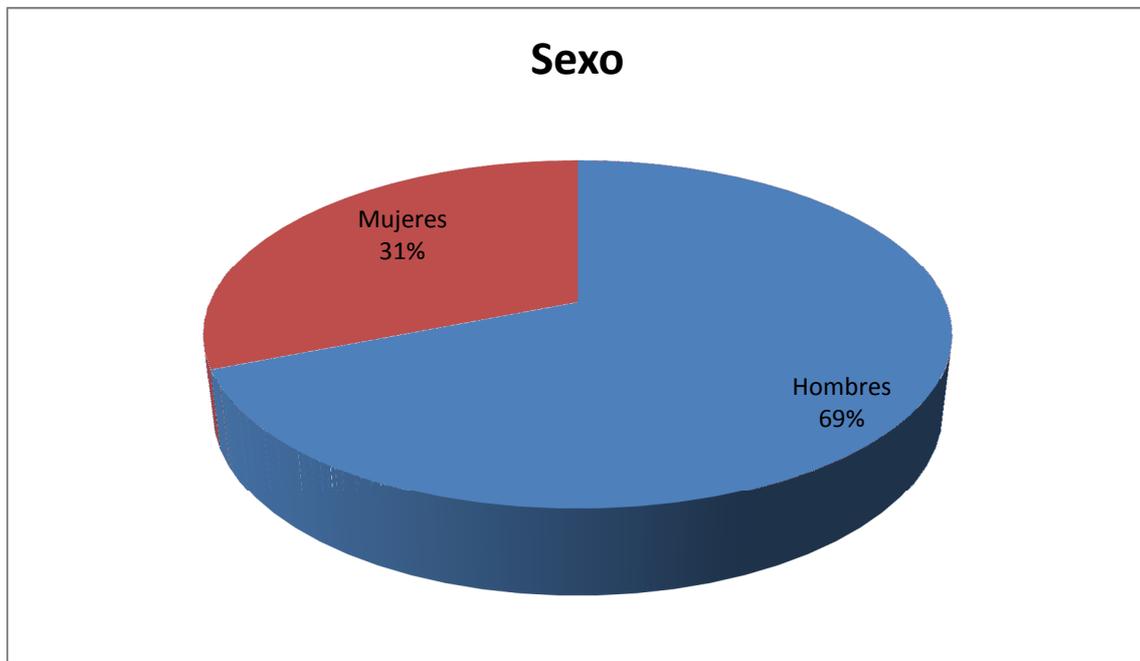
ANÁLISIS DE DATOS:

Veamos a continuación un análisis cuantitativo y cualitativo en relación con el número de personas nuevas atendidas en función de diferentes variables.

Tabla datos desagregados:

TOTAL	385 personas
HOMBRES	265 (69%)
MUJERES	120 (31%)
ESPAÑOLES	290 (75%)
EXTRANJEROS	95 (25%)
PERCIBEN ALGÚN TIPO DE PRESTACIÓN ECONÓMICA	180 (47%)
DISPONEN DE UN ALOJAMIENTO ESTABLE	259 (67%)
HAN DORMIDO EN LA CALLE EN ALGUNA OCASIÓN A LO LARGO DEL AÑO	34 (9%)
HAN DORMIDO EN LA CALLE EN ALGÚN MOMENTO DE SU VIDA	96 (25%)
TIENEN ALGÚN TIPO DE ADICCIÓN	49 (13%)
PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	29 (8%)
TIENEN CERTIFICADO DE MINUSVALÍA	44 (11%)
NO TIENEN AUTORIZACIÓN DE RESIDENCIA	21 (5%)

Gráfico sexo:



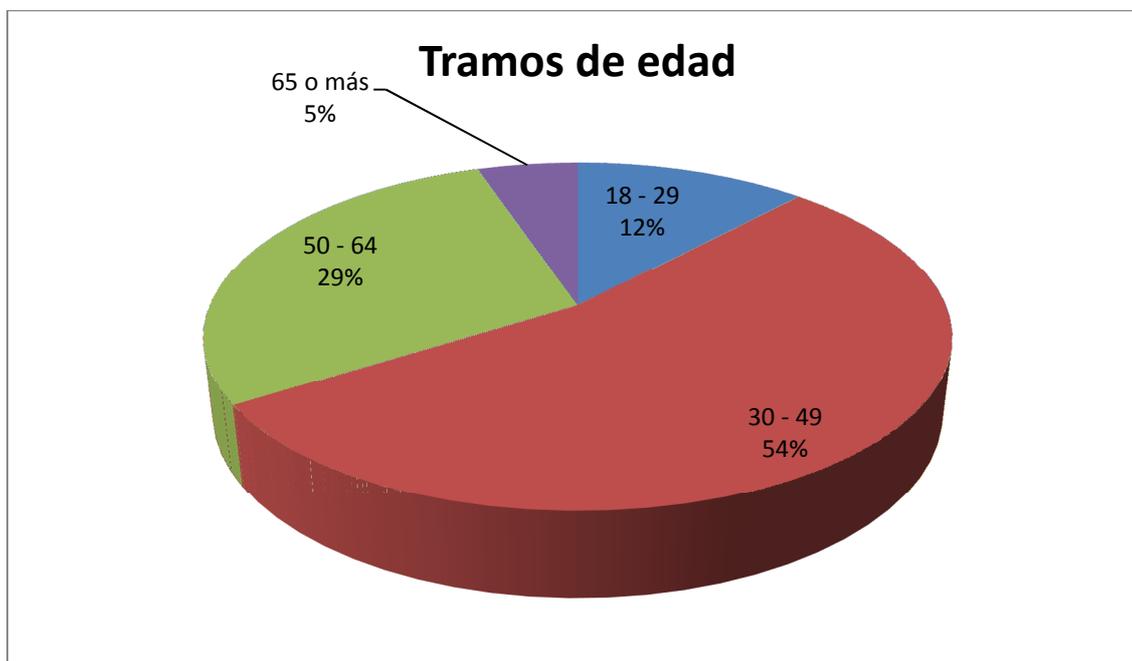
Como en años anteriores y atendiendo al género, siete de cada diez usuarios de la entidad son hombres. La **casuística** de este fenómeno es variada, pero en esta ocasión queremos hacer alusión a un aspecto determinado.

Cuando la pobreza y el riesgo de exclusión social irrumpen en el **ciclo vital** de una familia, el funcionamiento y la dinámica de la unidad de convivencia se tambalean en todos los sentidos. Las relaciones empiezan a deteriorarse y pronto surgen los conflictos. Las dificultades económicas y el surgimiento de otras problemáticas, abocan a los miembros de la familia a una **situación vital muy estresante**.

Es entonces cuando se producen las **rupturas** (ya no sólo relacionales), y en estos casos es el **hombre** el que suele presentar menos tolerancia ante la situación sobrevenida y el que suele tomar la decisión de marcharse como estrategia de afrontamiento equivocada. Al contrario, lo habitual es que sea **mujer** la que quede y le haga frente a los acontecimientos.

En este sentido tenemos que decir que muchos procesos de exclusión social que con el paso del tiempo desembocan en una situación de sin hogar, comienzan de esta manera.

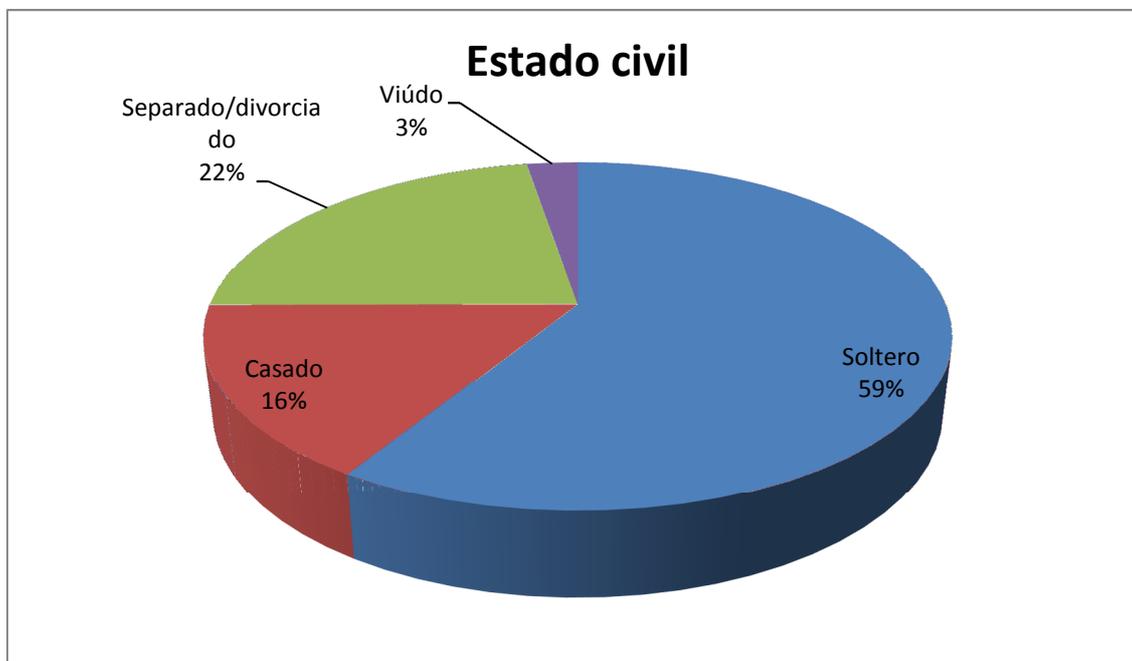
Gráfico edad:



Durante el año 2016 la **media de edad** de las personas atendidas ha sido de **44 años**.

En el gráfico podemos observar y al igual que en años anteriores que el intervalo de edad mayoritario en el cual se sitúan más de la mitad de los usuarios, es el de 30 – 49 años.

Gráfico estado civil:



Podemos observar con claridad que la mayor parte de las personas nuevas atendidas durante el año 2016 están solteras.

Estar soltero y no tener pareja estable, carecer de apoyo familiar y tener una red social débil, y estar en situación de desempleo, constituyen factores de alto riesgo de pobreza y de exclusión social.

Durante el año 2016 los hogares unipersonales crecieron notablemente y la previsión es que lo continúen haciendo en los años sucesivos. Las nuevas configuraciones familiares y el modelo económico y social actual propician que esto sea así.

En contrapartida, tenemos que decir que el modelo de familia tradicional (unidad de convivencia de varios miembros) continúa siendo un factor protector frente a la pobreza y un medio para garantizar la cobertura de necesidades básicas, mientras que un planteamiento de vida en clave individual lleva implícito el riesgo de exclusión social ante situación dificultosa o problemática.

Gráfico nacionalidad:



En el gráfico podemos ver que más de las tres cuartas partes de las personas atendidas son españolas. En relación con los otros estados miembros de la UE, sólo cinco de cada cien personas son originarias de estos países, siendo las nacionalidades rumana y portuguesa las mayoritarias dentro de este grupo.

Con un igual porcentaje pero poco significativo, tenemos a las personas procedentes de África y Sudamérica. En el caso del continente africano, los estados de los que proceden más personas son Marruecos y Senegal. Una de las principales problemáticas de este colectivo es la falta de autorización de residencia.

Por lo que respecta al continente sudamericano, Cuba y Venezuela son los países desde los cuales existe un mayor flujo migratorio motivado sobre todo por la situación política y socioeconómica de cada estado. Es preciso subrayar que muchas personas llegan a España con la condición de emigrante retornado por haber adquirido la nacionalidad española por origen o por opción.

Gráfico profesión:



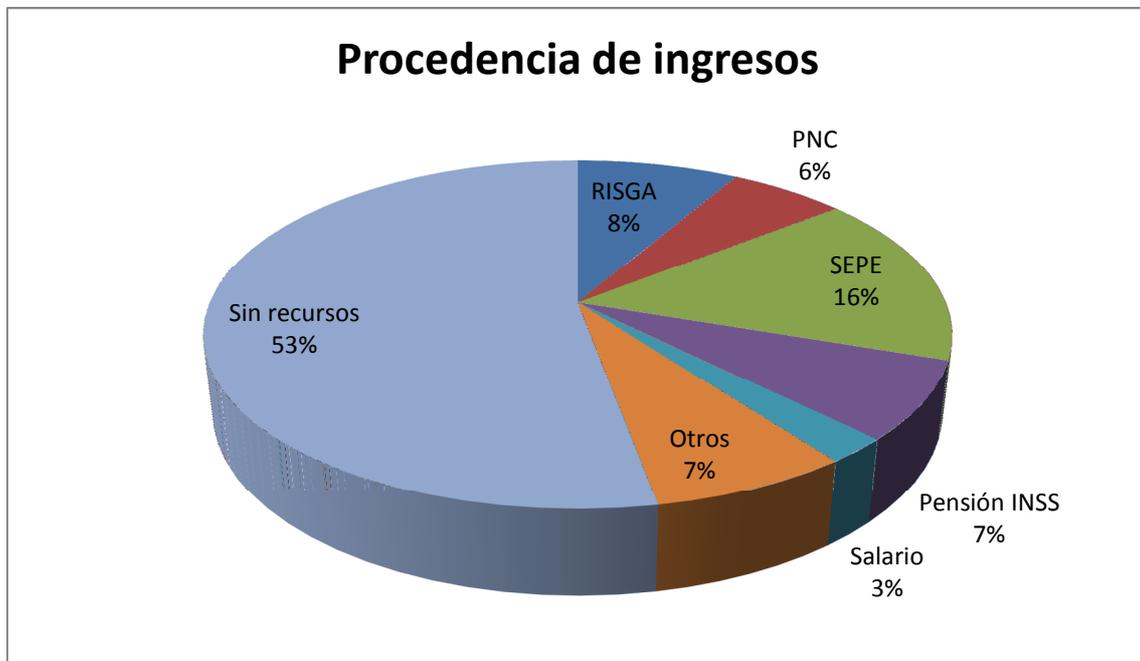
En lo referente a la experiencia laboral de las personas atendidas, vemos que el sector servicios (diferenciando la hostelería), junto con la construcción, representa la mitad del campo de trabajo donde las personas han ejercido su actividad laboral.

En un segundo nivel tenemos el sector logístico (incluido el transporte), la industria y los empleados de hogar (y cuidadores); este grupo aglutina a la cuarta parte de las personas.

Por otro lado, observamos que el sector primario (pesca y agricultura) tiene poca representación.

Y es preciso destacar como dato negativo que el 16% de las personas atendidas nunca han trabajado y/o no tienen ningún tipo de cualificación ni experiencia laboral.

Gráfico recursos económicos:

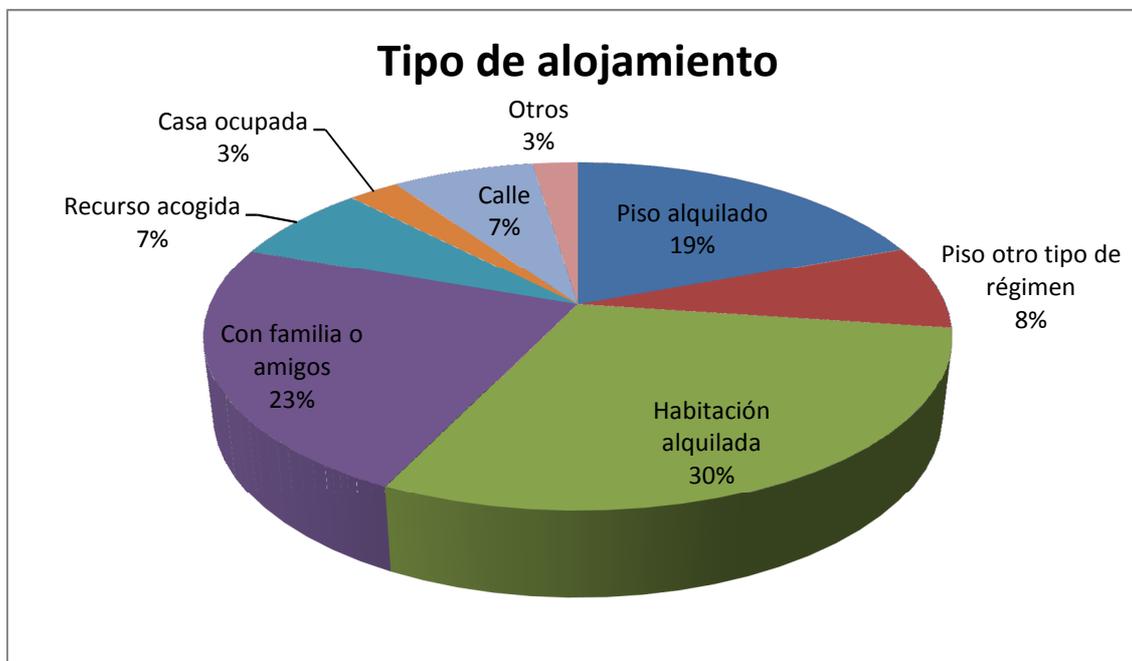


En el gráfico podemos ver con claridad que más de la mitad de las personas atendidas carecen de recursos económicos. Son personas que están a la espera de resolución de alguna ayuda económica solicitada o de cumplir los requisitos necesarios para poder hacerlo; forman parte de unidades de convivencia en la que alguno de los miembros tiene algún tipo de ingreso, viven en recursos de acogida o están en situación de sin hogar.

En contrapartida, un 47% de las personas perciben algún tipo de prestación social pública periódica (mensual). En este grupo, las ayudas mayoritarias son las del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), seguidas casi con un mismo porcentaje por la RISGA y las pensiones del Instituto Nacional de la Seguridad Social (contributivas y no contributivas).

Vemos que sólo un 3% de las personas reciben un salario derivado de algún tipo de actividad laboral (normalmente en condiciones precarias).

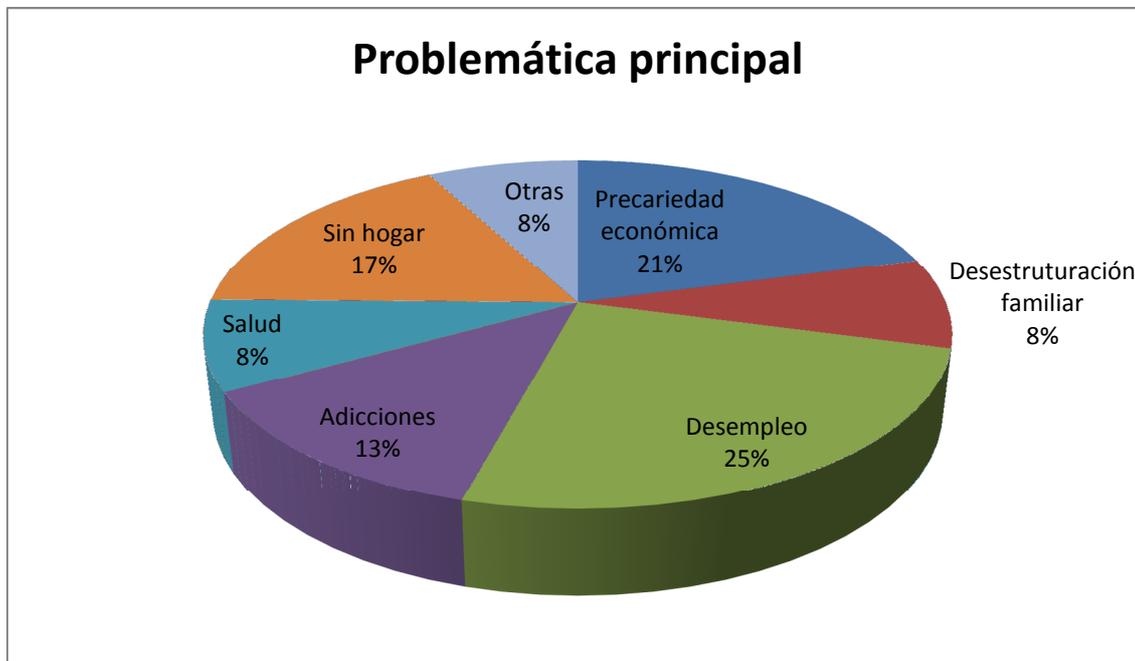
Gráfico vivienda:



En lo referente a la **tipología de alojamiento**, destacamos que casi la tercera parte de las personas atendidas viven en una habitación alquilada en un piso compartido o, en menor medida, en una pensión u hospedaje. A esta categoría le sigue la forma de convivencia con familia o “amigos – conocidos”, que suelen ser situaciones forzadas muchas veces y siempre limitadas en el tiempo. En tercer lugar, tenemos a las personas y familias que viven en pisos alquilados (o con otro régimen de tenencia) como manera normalizada de convivencia, pero que al mismo tiempo presentan serias dificultades para hacerle frente a los pagos básicos.

Y por último tenemos a las personas sin hogar, que representan una quinta parte de las personas atendidas, y que viven en recursos de acogida, en casas ocupadas o duermen en la calle en diferentes momentos a lo largo del año.

Gráfico problemática principal:



En relación a las **situaciones de dificultad** por las que se ven afectadas las personas atendidas, podemos observar que el desempleo y las condiciones económicas precarias se revelan como las principales problemáticas. Un 25% de las personas usuarias de la Cocina Económica probablemente dejarían de serlo en caso de que tuviesen un empleo digno. Paralelamente, una quinta parte de las personas atendidas viven en precario de manera constante. Son personas que perciben una prestación social pública pero que debido a su bajo poder adquisitivo, están obligadas a acudir a las entidades asistenciales para poder subsistir.

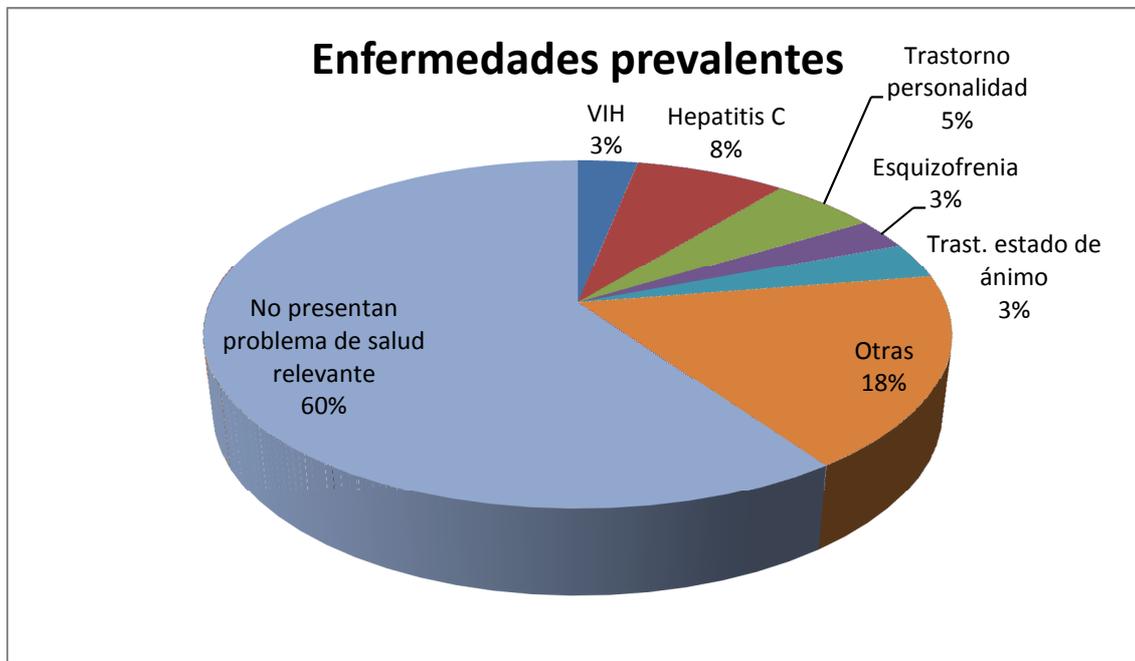
En un segundo nivel y como problemáticas de relevancia están el sinhogarismo y las adicciones, en muchas ocasiones unidos. Carecer de alojamiento estable es siempre una de las causas y/o consecuencias de una situación de exclusión social. Al igual que la drogodependencia y el alcoholismo como problemas de

salud muy determinantes de cara al resultado de la intervención social con la persona.

Las situaciones de desestructuración familiar junto con las adicciones representan el tercer grupo de dificultades que presentan las personas que son atendidas en la entidad. Cuando una familia o una unidad de convivencia se ven afectadas por una situación de pobreza, las relaciones entre los diferentes miembros se debilitan y se vuelven conflictivas por momentos. Esto es precisamente lo que provoca las rupturas de los vínculos y lo que hace que llegue un momento en el que alguno de los miembros decida abandonar la familia o sea “invitado” a hacerlo, iniciando así un proceso de exclusión social.

Para concluir, las adicciones y las enfermedades físicas y mentales también pueden ser causa y/o consecuencia de una situación problemática. De esta manera, el consumo de drogas y/o alcohol, las enfermedades mentales y algunos trastornos de personalidad, son factores de difícil abordaje siempre y que determinan en muchos casos las situaciones de cronicidad de algunos casos.

Gráfico salud:



Por lo que respecta a la **salud**, en el gráfico podemos ver que cuatro de cada diez personas atendidas presentan un problema de salud de relevancia y que determina sus condiciones de vida.

La enfermedad con más prevalencia es la hepatitis C, derivada en la mayoría de los casos del consumo de alcohol y/o drogas. A lo largo del año han sido varias las personas atendidas que han recibido o están recibiendo el tratamiento para curar la enfermedad.

También vemos que los problemas de salud mental, sobre todo los trastornos de personalidad, afectan a una de cada diez personas atendidas. En este caso, las personas afectadas por estas tipologías de problemas de salud requieren de una atención continuada en el tiempo y de un seguimiento constante.

AYUDAS ECONÓMICAS PARA SITUACIONES DE NECESIDAD SOCIAL:

La atención social a personas en situaciones de pobreza, exclusión o sin hogar requiere en muchos casos de la capacidad de ayuda económica directa para poder llevar a cabo la intervención social.

Durante del año 2016, se ha dispuesto de un presupuesto mensual puesto a disposición al servicio de Trabajo Social por parte de la Administración de la Cocina Económica de La Coruña y con el visto bueno de la Junta Directiva.

Los conceptos a los cuales se les ha dado cobertura han sido los siguientes:

- Medicación (farmacia).
- Tasas de documentación básica (DNI, NIE, tarjeta sanitaria, tasas administrativas...).
- Ayudas básicas (bienes y servicios de primera necesidad).
- Transporte (recargas de la tarjeta Millenium y la del transporte metropolitano).
- Viajes.
- Mensualidades de alquiler de habitación.

Veamos a continuación un análisis más detallado.

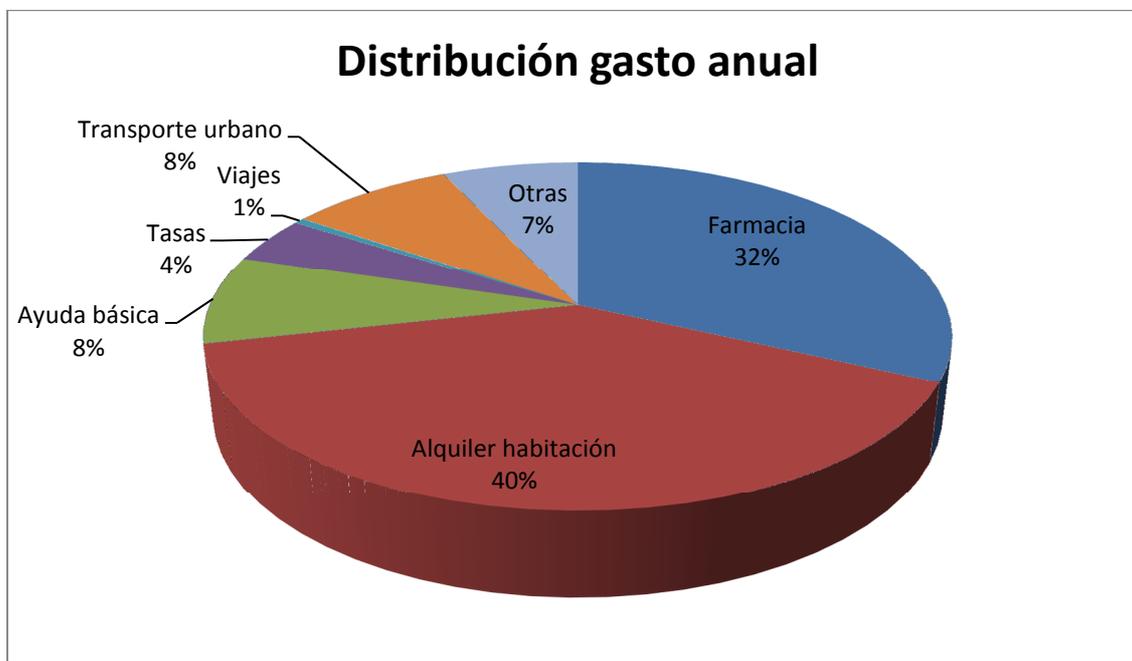
Tabla número de ayudas y gasto mensual:

MES	Nº AYUDAS	TOTAL
Enero	62	2264,63
Febrero	73	3733,89
Marzo	81	3844,42
Abril	71	3455,36
Mayo	84	3441,51
Junio	79	5037,01
Julio	61	2998,39
Agosto	77	3776,04
Septiembre	53	3582,88
Octubre	60	3457,50
Noviembre	72	3784,85
Diciembre	64	4705,98
TOTAL	837	44.082,46 euros

Tabla conceptos ayudas:

CONCEPTO	Nº AYUDAS	GASTO ANUAL
Mensualidad alquiler habitación	122	17.279,89
Ayuda básica (bienes y servicios de primera necesidad)	66	3603,06
Tasas documentación (DNI, NIE, tarjeta sanitaria...)	137	1890,87
Viajes	9	230
Transporte (bus urbano, tarjetas Millenium y transporte Metropolitano)	412	3691,47
Otras ayudas	91	3387,27
Farmacia (1260 ayudas anuales)		13.999,90
TOTAL	837	44.082,46 euros

Gráfico distribución del presupuesto anual para ayudas económicas:



Como en años anteriores, en el gráfico podemos ver con claridad que el grueso del presupuesto total anual se reparte entre las mensualidades de alquiler de habitación y las ayudas para comprar medicación en la farmacia que representan el 72% del presupuesto.

En segundo plano, tenemos las ayudas básicas para adquirir bienes y servicios de primera necesidad, las de transporte para desplazarse por la ciudad y su área metropolitana y otras ayudas puntuales.

Y con los menores porcentajes en relación con el gasto, figuran las ayudas para tasas administrativas en relación con la tramitación de documentación básica o relacionada con la situación social de la persona.

Veamos a continuación unos gráficos en relación con la evolución anual del gasto y el número de ayudas (en las cuales no se incluyen las ayudas para compra de medicación porque desviarían en exceso los datos).

Gráfico evolución del presupuesto anual destinado a ayudas económicas:

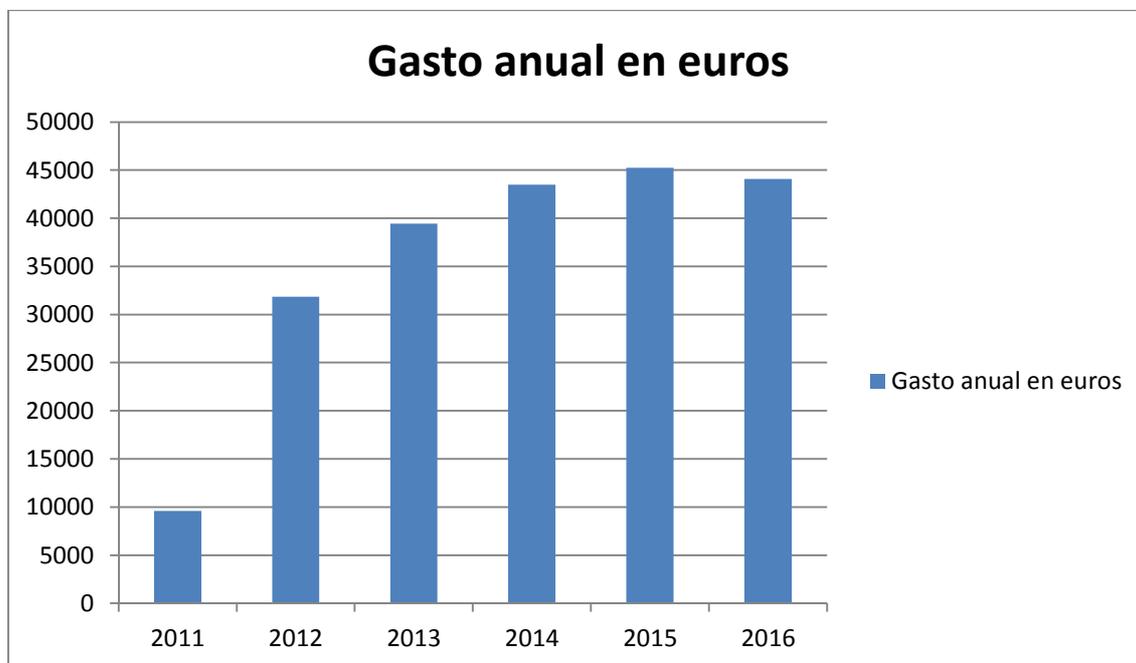
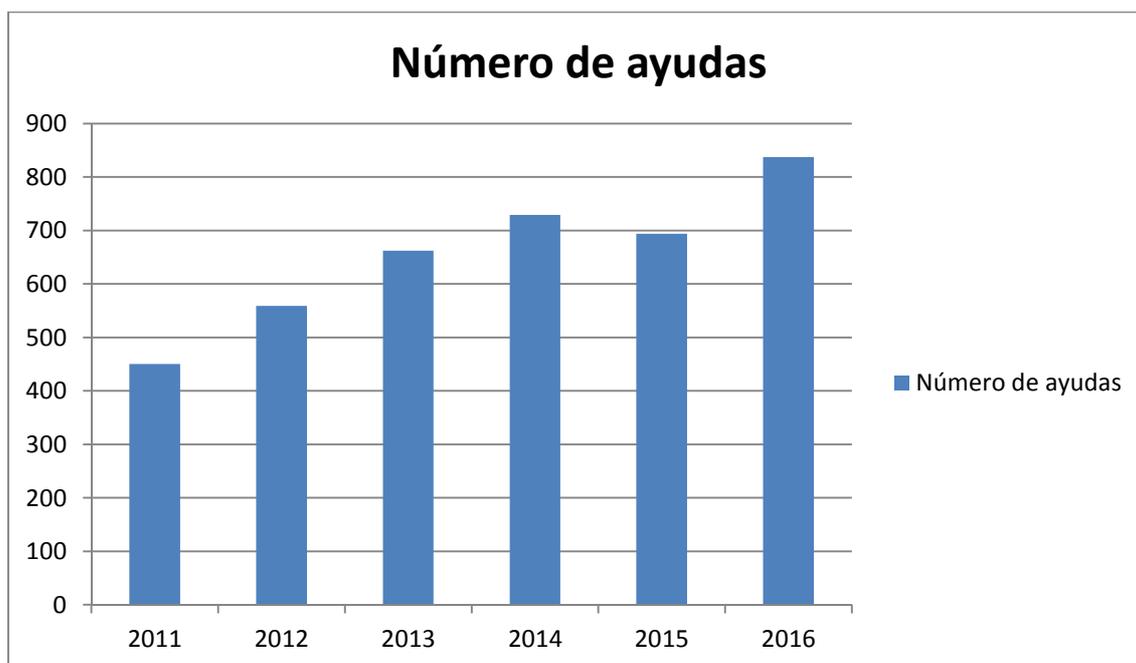


Gráfico evolución número de ayudas por conceptos:



OTROS SERVICIOS DE LA ENTIDAD:

Concluimos este documento haciendo una pequeña referencia a los demás servicios asistenciales de la entidad, a saber:

- Comedor (desayuno, comida y entrega de bocadillo para la merienda-cena)
- Reparto de comida para domicilio (Cocina Económica, Castrillón, Birloque y Sagrada Familia)
- Reparto de productos infantiles (pañales, leche, cereales...)
- Servicio integral de aseo (lavandería, duchas y ropero)
- Centro de día "Punto solidario"

Tabla servicios y personas atendidas. Año 2016

SERVICIO	Nº PERSONAS ATENDIDAS Y TEMPORALIDAD
Comedor	210 personas al día
Reparto de comida	613 familias en el año
Reparto de productos infantiles	64 familias en el año
Servicio integral de aseo	90 personas al día
Centro de día	40 personas al día